

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34838** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 921/2012 referente al concursado Arana de Casares, S.L., con CIF B95471264 por auto de fecha 6/09/2013 se ha acordado lo siguiente:

Primero.-Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.-Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.-Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 6 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130052058-1